

Concepción, 08 de junio de 2020.

Monsieur
Jean-Marc Blondelle
Proviseur
Lycée Charles de Gaulle Concepción, Chile
Presente

El Centro General de Padres y Apoderados (CGPyA) del Lycée Charles de Gaulle de Concepción, se dirige a usted en el marco de la actual situación de pandemia provocada por el virus SARS COVID-19, situación extraordinaria y sin precedentes en la historia de nuestra comunidad educativa. Por esta razón, nos vemos en la necesidad de compartir con usted la opinión de los Padres y Apoderados de esta comunidad escolar en relación a las medidas adoptadas en el ámbito académico por parte del Lycée.

Tal como es conocido por todos los miembros de la comunidad educativa, la situación actual de pandemia ha significado enormes costos económicos y de inestabilidad laboral en el país. También, la situación actual produjo un cambio radical en las metodologías de enseñanza de todos los niños y niñas en etapa escolar, los que han debido seguir el programa educativo, a través de medios virtuales y remotos.

Conscientes de esta situación y comprendiendo que tales medios son la única alternativa viable para mantener la formación de los alumnos en la actual situación sanitaria, así también queremos destacar que tal modelo de enseñanza, traspasa a Padres y Apoderados la mayor parte de la responsabilidad de la tarea formativa, ya sea porque tanto recursos físicos y tecnológicos deben estar disponibles en casa para este fin, como por el tiempo que Padres y Apoderados deben destinar a acompañarlos en el proceso, sobre todo en los niveles de básica y maternelle. Es por ello, que hemos decidido recoger e identificar las varias inquietudes manifestadas por los Padres y Apoderados que conforman nuestra comunidad educativa en torno al ámbito educativo. Como CGPyA, hemos recibido una gran cantidad de cartas y correos electrónicos de parte de Padres y Apoderados, informándonos sobre las problemáticas a las que han estado sometidos en el ámbito académico de sus hijos. Lo anterior, nos obliga a actuar en pos del interés conjunto, en orden a que las inquietudes y demandas de Padres y Apoderados sean revisadas y analizadas por la autoridad pedagógica del Lycée, y se consideren en el mejoramiento continuo de las prácticas pedagógicas, que suponemos son materia de revisión y coordinación permanente, en particular en la actual condición de clases No presenciales.

En virtud de una serie de consultas e inquietudes manifestadas por un grupo cada vez mayor de Padres y Apoderados, el CGPyA decidió aplicar un “instrumento de consulta” a la comunidad de Padres y Apoderados del Lycée, la que fue enviada a todos ellos a través de correo electrónico con fecha 17 de mayo de 2020. Este instrumento de consulta fue respondido por 444 familias de aproximadamente 820 posibles, lo que representa aproximadamente el 54% del total de familias del Lycée.

En el instrumento en cuestión, se recogieron apreciaciones y propuestas sobre aspectos económicos y académicos que preocupan a los Padres y Apoderados. Por tanto, en base a lo anteriormente expuesto y en respeto a la opinión de los Padres y Apoderados del Lycée,

SOLICITAMOS DE FORMA URGENTE, que la Autoridad pedagógica del Lycée analice, responda y adopte, entre otras, las siguientes consultas y medidas que se postulan, en favor de las familias que componen la comunidad del Lycée Charles de Gaulle de Concepción:

1. **Suspensión del año escolar para PetiteSection (en la práctica casi no hay clases y éstas no cumplen los objetivos evidentes de iniciar en la lengua Francesa y la socialización entre alumnos, además de dejar la “tarea” de mantener la atención del niño(a) y el cumplimiento de objetivos en los Padres, la mayoría de ellos sin conocimiento de la lengua Francesa).**
2. **Proveer un horario de consultas para Padres y Apoderados de Maternelle.**
3. **Proveer un horario de actividades prácticas con la asistente, para alumnos de Maternelle, diferenciado del horario del profesor(a) titular.**
4. **Informar objetivos pedagógicos por unidad académica de los alumnos de maternelle con el objeto de que Padres y Apoderados tengan presente los conocimientos que su hijo debe adquirir en determinado periodo escolar y los asuma en caso de no poder asistir a las clases planificadas. De este modo, se pretende conocer si los objetivos iniciales (principios de año escolar) sufrieron modificación a raíz de la crisis sanitaria (pareciera ser lo lógico), y el alcance de éstos.**
5. **Devolución de materiales en todos los niveles de maternelle y básica (organizar por niveles y horarios diferenciados -y días diferenciados si se quiere por mayor seguridad-). Los Padres y Apoderados señalan que han debido realizar un desembolso no menor en materiales y útiles, costo que se podría obviar utilizando los materiales ya entregados a principios de año (además del tiempo que les demanda el tiempo de gestionar su compra nuevamente).**
6. **Entrega de Dossier, por parte del Lycée, con materiales impresos y actividades.**
7. **Uniformidad de horarios de clases para un mismo nivel.**
8. **Posibilidad de un horario flexible de clases en la tarde para cursos en que los alumnos necesiten asistencia de sus Padres y Apoderados (sobre todo cuando muchos de ellos aun siguen laborando -media jornada al menos- durante las mañana), previo acuerdo con profesor/a.**
9. **Catastro de conectividad de Padres y Apoderados, y docentes del Lycée, e identificación de situaciones particulares de ellos**
10. **Declarar las medidas implementadas para formar o reforzar a los profesores en Metodologías del Aprendizaje en Entornos Virtuales. Entendidas estas últimas como condición fundamental para garantizar un proceso de enseñanza y aprendizaje eficaz. Hay muchos Padres cuyos alumnos han declarado que algunos(as) profesores no dominan ciertos programas computacionales de forma de realizar su clase adecuadamente.**
11. **Contratación de psicólogas/os para apoyar a los alumnos por el alto estrés que ha provocado en ellos la gran demanda de actividades a las cuales tienen que hacer frente y el adecuarse a una nueva forma de educación de forma remota.**
12. **Instituir horario de consulta y actividades sincrónicas de las Psicopedagogas, a fin de dar continuidad a la atención de alumnos, que así lo requieran.**
13. **Regular cantidad de tareas enviadas y de actividades asincrónicas en los cursos mayores, puesto que debe existir un equilibrio entre asignaturas y tiempo de descanso.**
14. **Utilizar una sola plataforma para el envío de material y actividades.**

15. Mayor apoyo a Padres y Apoderados en la enseñanza de sus hijos.
16. Realización de reuniones remotas periódicas entre profesor/a y Padres y Apoderados, en cada curso.
17. Comunicación constante entre profesor/a y un representante por curso, para aclarar dudas y coordinar actividades entre apoderados.
18. Comunicar a los Padres y Apoderados, cómo se evaluará a los alumnos en el año académico 2020 en todos los niveles y en especial para la école Maternelle
19. Presentar un plan de retorno a clases presenciales para este año y para el año 2021.

Esperamos que estas inquietudes y medidas sean consideradas por Usted en todo su mérito, tomando en cuenta que lidera una de las comunidades educativas con mayor identidad y arraigo en la ciudad de Concepción, actuando en consecuencia, analizando y acogiendo cada una de las mencionadas propuestas de los Padres y Apoderados en este momento excepcional de crisis sanitaria, de consecuencias aún inciertas y que sin el mayor de los esfuerzos posibles de parte de todos los miembros de nuestra comunidad, y especialmente de quienes la encabezan y dirigen, no será fácil superar.

En último término, debido a la urgencia de responder a los Padres y Apoderados de todos los temas expuestos, y por el estado actual de “stress” y ansiedad a que sus familias están sometidas actualmente tanto en el aspecto escolar de sus hijos(as), como de su fuente laboral y más grave aún, el riesgo permanente del impacto en sus vidas de la crisis sanitaria, es que solicitamos encarecidamente dar respuesta a esta carta, a más tardar el día **15 de junio de 2020**.

Esperando una pronta y favorable respuesta, les saludan atentamente;

**CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS
LYCÉE CHARLES DE GAULLE DE CONCEPCIÓN**

Joaquín Varas
Presidente

Mauricio San Juan
Vicepresidente

Mónica Jiménez
Secretaria

Patricio Solís
Pro secretario

Verónica Esparza
Directora